



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

PROCESO DE SELECCIÓN D.L. N°728 N°005-2022-AVANZAR RURAL

“CONTRATACION DE UN (01) ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIONES”

I. DEPENDENCIA:

Núcleo Ejecutor Central del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra la Selva del Perú – Avanzar Rural – 5 departamentos”

- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un (01) Especialista en Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, su objetivo laboral es el de coordinar las actividades relacionadas a la gestión de conocimiento, aprendizaje y comunicaciones en las diferentes etapas del ciclo de implementación del proyecto.

III. BASE LEGAL

- a) Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- b) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 06-2021-SERVIR-PE, versión 3 aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
- c) Resolución Directoral Ejecutiva N° 196-2020-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 12 de noviembre del 2020 que designa a la Coordinadora Ejecutiva.
- d) Resolución Directoral Ejecutiva N° 174-2021-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, de fecha 28 de octubre 2021, que aprueba el Manual Operativo del Proyecto de inversión “Mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la sierra y selva del Perú en 5 departamentos – AVANZAR RURAL

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Bajo la dirección de Coordinador del Proyecto y apoyo a los especialistas del NEC, desarrollara las siguientes funciones:

- a) Elaborar y validar con el equipo de la UCP una Estrategia de Gestión de Conocimiento, aprendizaje y comunicación para el proyecto (EGCC), incluyendo actividades transversales a los componentes, y la implementación de las actividades definidas en el componente 3 (subcomponente 3.2 gestión de conocimiento y desarrollo de capacidades)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



- b) Apoyar a la UCP (especialistas), así como a los equipos territoriales, en el levantamiento de información, la identificación de conocimiento especializado pertinente, aprendizajes y buenas prácticas que aporten a la innovación y mejora de la efectividad e impacto del proyecto, así como a su difusión y escalonamiento Orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.
- c) Definir un plan de actividades, recursos y metas en los Planes Operativos Anuales, para la implementación de la EGCC del proyecto.
- d) Capacitar al equipo técnico central y territorial en las herramientas y procesos de gestión de conocimiento y comunicaciones, como actividades transversales a los componentes y fases de implementación.
- e) Coordinar la implementación de las actividades del subcomponentes 3.2.
- f) Gestión de conocimiento y desarrollo de actividades”, incluyendo las herramientas de formación especializada para jóvenes y mujeres (en coordinación con responsable de Género e Inclusión), el desarrollo de estudios en áreas estratégicas, la sistematización de experiencias y rutas de aprendizaje y pasantías y en la elaboración de las herramientas digitales.
- g) Apoyar a AGRO RURAL en la puesta en marcha – fortalecimiento de los talentos rurales, buscando la construcción de redes de conocimiento y extensión rural en las cadenas productivas priorizadas por el proyecto.
- h) Apoyar y supervisar la generación de conocimiento e información desagregada por sexo, edad y etnia en todas las áreas del proyecto, buscando documentar transformaciones efectivas en patrones socioculturales de discriminación y en formación de capacidades, autonomía y liderazgo de los grupos objetivos (pequeños agricultores, mujeres, jóvenes, indígenas), generar y difundir aprendizajes en estos ámbitos.
- i) Velar por la incorporación del enfoque de género, juventud e interculturalidad en la ejecución de las actividades a su cargo, asegurando la participación equilibrada de los diferentes grupos (40% mujeres, 20% jóvenes) en las actividades y servicios dispuestos por el proyecto.
- j) Acompañar al equipo de campo y proveer estrategias y herramientas para la gestión de conocimiento y comunicaciones ad hoc a los públicos y territorios de implementación.
- k) Generar información periódica y material comunicacional continuo para la difusión de los resultados del proyecto en diversos niveles (local, nacional e internacional), incluyendo diversos formatos (escritos, audiovisuales, medios de comunicación locales, páginas web y/o redes sociales, entre otros).

III. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado y colegiado en Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería y afines
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia de al menos cinco años en proyectos relacionados con la gestión del conocimiento y comunicación para el desarrollo en territorios rurales del Perú. ▪ Deseable experiencia en Proyectos de desarrollo rural, comunitario y/o de emprendimientos con comunidades campesinas, indígenas y/o nativas.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aptitud para trabajar bajo presión. ▪ Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo. ▪ Buenas habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación ▪ Habilidades analíticas y de organización.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Núcleo Ejecutor Central del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para desarrollo Productivo Local en el ámbito de la Sierra Selva del Perú -Avanzar Rural -5 departamentos.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses.
Remuneración mensual	S/7,500.00 (Siete mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad Inmediata.